

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes..... 0'75 pesetas
En id. id. trimestre..... 2'00 »
En id. id. un año..... 8'00 »
Pagando un año anticipado..... 7'00 »
Precios de anuncios según tarifa



XIV ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe

FALLECIO EL DIA 11 DE ENERO DE 1911

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda doña Ana López Yagüe; hijos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Varias de las misas que se digan el día 11 en las capillas de los Salesianos, Huérfanas y Ursulinas, y todas las que se celebren en Béjar, en las parroquias y capillas, el lunes próximo, 12 del corriente; en Madrid, en las Carboneras y en las Maravillas; en Plasencia, en Santo Domingo y San Nicolás, y en la Granja de Granadilla (Cáceres), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POLITIQUERIAS

¿Quién no tiene sus opiniones, sus ideas, en lo político, en lo económico y en lo social?

Cualquier ciudadano se considera en estos tiempos, no solo capacitado para elaborar un plan de política nacional, sino en posesión del único útil y beneficioso, con cuya implantación quedarían resueltos todos los problemas que agitan a la nación.

No puede negarse que el tener opiniones y poseer ideas es signo evidentiísimo de que los españoles tenemos en la mollera algo más que serrín; sin embargo con tantas opiniones y con tan gran número de ideas como bullen en nuestro magín, se va poniendo en tal forma la vida ciudadana que muy pronto aparecerá la segunda edición, corregida y aumentada, de la célebre torre de Babel.

Y una de dos, o nos retiramos a la desbandada a los desiertos interiores del Africa, a hacer allí vida solitaria, conforme a nuestras particularísimas ideas y opiniones, o será necesario que un dictador absolutista se encargue de imponer con el látigo un poco de armonía entre tanto desorden.

Por todas partes se oyen quejas y la-

mentos; el número de los descontentos es inmenso. ¿Cual será la causa? Algo difícil resulta averiguarla, porque entre tantas opiniones e ideas ha desaparecido la opinión de la sinceridad y la idea de la nobleza.

Que gentes sin cultura se quejen del pago de las contribuciones y del cumplimiento de los deberes sociales que impone la convivencia humana, tiene esa explicación, la incultura. Pero las quejas de cierta clase de personas, y la labor anárquica que indirectamente están llevando a cabo, fomentando el espíritu de indisciplina solo por miras partidistas, no puede tener otra explicación que la inmoralidad.

¿Quiénes piensan en la revolución? Porque la clase de gentes que pongan en ella su esperanza de la regeneración nacional, puede servirnos para deducir lo que entienden por revolución y regeneración.

Supongamos que se ha hecho ya la revolución; que un grupo de españoles de todas categorías ha derrocado el régimen actual, no por medios pacíficos, sino revolucionarios de verdad, ¿qué hemos sacado de ella? Que ha

corrido la sangre a torrentes en los pueblos y ciudades, pero no la de los grandes pillos y granujas, porque estos casi siempre tienen una tabla que los salve del naufragio o un automóvil que les ayude a salvar las fronteras, sino la de los inocentes que para nada han influido en los males de la patria, y la de los engañados que expusieron su pelleja en las barricadas; al derramamiento de sangre habrá que añadir el incendio y la destrucción de numerosos edificios, juntamente con otros incalculables daños materiales para las industrias, artes, oficios y comercio, rematados por la pérdida del crédito nacional, que hoy está en su máxima altura por no tener deuda exterior alguna. Si a esto se añaden los daños de orden moral que la revolución sangrienta lleva consigo, solamente los malvados que se gozan en el mal y los locos cuyo funcionamiento intelectual está perturbado, pueden poner confianzas en los frutos que ella necesariamente ha de producir.

Porque, de esa sangre, de esas destrucciones, de esos daños, de esos sufrimientos nacionales ¿podrán salir la paz, el orden, el bienestar, la disciplina, la rectitud en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes? ¿Tendrán la virtud de hacer surgir hombres sabios, rectos y prudentes que se encarguen de gobernar la nación según las normas de la justicia?

Solo a los necios se les puede ocu-

rrir pedir peras al olmo; pues es aún más fácil que el olmo dé peras, que la revolución española aquellos frutos.

¿Quiénes son los políticos que tras la revolución habrán de ponerse al frente de los destinos de la patria?

¿Los antiguos jefes de los partidos políticos? Siendo de sobra conocidos por su actuación, no creemos que pueda haber españoles que hagan una revolución para erigirles en salvadores, a ellos que pusieron a la nación al borde del abismo con sus torpezas.

Después de la labor de saneamiento llevada a cabo por el Directorio; derrocado el caciquismo que era uno de los grandes obstáculos para la restauración pública, y abiertos los cauces por donde pueda discurrir limpia el agua de las justas aspiraciones populares, solo se necesita que los españoles amantes de la paz y del trabajo, deponiendo egoismos y rencillas partidistas, formen un bloque compacto alrededor de la bandera patria, porque hombres capacitados y de talento, libres de culpas, en quienes poner las riendas del gobierno, no faltan.

La revolución sería el mayor de los crímenes, porque traería la muerte de España, no la vida.

P. GONZÁLEZ.

Incendio de una fábrica

En la madrugada del día de Reyes se declaró un incendio en la fábrica de lanas regeneradas de don Benito Alvarez.

Las bocinas de los serenos dieron la señal de alarma, pronto empezaron a sonar las campanas de todas las parroquias, y las autoridades y numeroso público llegaron al lugar del siniestro.

Desde los primeros momentos se vió que todo cuanto se hiciera sería ineficaz para atajar el incendio, pues las llamas se habían adueñado del edificio, que estaba convertido en una gigantesca hoguera.

Las autoridades, el servicio de incendios y el público, ante las enormes proporciones que el siniestro alcanzaba, tuvieron que limitarse a contemplar cómo el incendio completaba su obra de destrucción de la fábrica, pues todos los trabajos de extinción que se intentaran eran inútiles ante las proporciones aterradoras del siniestro.

Al poco tiempo se hundió la techumbre del edificio con gran estrépito y el fuego continuó durante algunas horas consumiendo todas las existencias que en la fábrica había.

Se ignoran las causas del siniestro, aunque se cree ha sido casual.

La maquinaria y existencias estaban aseguradas, pero no el edificio, propiedad de la señora de don Anselmo García Galindo y hermanas, cuyo valor aproximadamente de 125.000 pesetas.

Las pérdidas de maquinaria, etc., se calculan en unas 150.000 pesetas.

De todas veras lamentamos el siniestro, y nos unimos al dolor que han experimentado el arrendatario y las dueñas del edificio.

La Cooperativa de Béjar

A las tres de la tarde del pasado domingo, celebró Junta general esta popular sociedad.

Presidió don Jerónimo Olleros, con asistencia de la directiva y buen número de socios, aunque no tantos como debieran haber asistido, dado el interés que es de suponer tengan en la buena marcha de la sociedad.

Después de aprobada el acta de la última Junta general, don Agapito Seco, en sustitución del Secretario, leyó una bien escrita memoria y el estado de cuentas, que en otro lugar de este número publicamos.

Por una y otra se pudo apreciar el estado próspero de la Cooperativa, por lo que fué felicitada la directiva y el gerente, don Pedro Hernández.

La venta en el año de 1924 ha sido de pesetas 248.911'63.

El promedio de venta mensual, de 20.750. »

El de venta diaria, de 691'50.

El interés que ha correspondido a las acciones es el de 4,61 % neto.

y el beneficio al consumo 3,76 % »

La nueva directiva quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, don Jerónimo Olleros; Vicepresidente, don Evaristo Martín; Tesorero, don Basilio Salas; Secretario, don Pablo Izard; Contador, don Manuel Muñoz; Vocales, don Agapito Seco, don Daniel Medina, don Valeriano Piñero y don Balbino Castro.

A los plácemes que recibió la directiva y el gerente en la Junta general, unimos los nuestros muy sinceros, por el estado floreciente de la Cooperativa

de Béjar, que, con *La Abeja*, demuestran, que cuando hay verdadero amor e interés por las sociedades, arraigan y prosperan en nuestra ciudad, en la que se tenía la creencia de que no podían vivir sociedades de esta índole, tanto como pueden prosperar en otros puntos.

Todo consiste en querer, y tanto los socios de la Cooperativa de Béjar como los de *La Abeja* demuestran, con hechos, que quieren.

Situación de la Cooperativa de Béjar en 30 de Noviembre de 1924

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Mobiliario, su valor hoy	3.912'59	Capital, por el que resulta hoy deducidas utilidades	61.495'75
Accionistas, saldo a s/c	77'50	Fondo de reserva, existente en caja	7.713'06
Gastos instalación, saldo a s/c	243'44	Partidas en suspenso, saldo a s/c	1.895'02
Acciones en cartera, saldo a s/c	10.940'00	Vda. C. Díez, saldo a s/c	0'25
Redondo Hermanos y García y Cascón, saldo s/c	18.624'20	M. Ambrosio, » » »	3.832'57
Mercancías, su valor según inventario	67.622'60	A. Balmaseda, » » »	737'05
Varios deudores, saldo s/c	265'35	Varios acreedores » » »	13.312'75
Suma	101.685'68	Pérdidas y ganancias, beneficios netos	12.699'23
		Igual a	101.685'68

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Reserva para liquidación Hacienda	1.000'00	Intereses devengados por el capital en este ejercicio	325'22
Amortización 20% en gastos instalación	60'85	Beneficio en cuenta, mercancías varias	28.065'84
Amortización 10 % mobiliario	434'73		
Saldo de la letra de gastos generales	14.196'25		
Beneficios líquidos a repartir en la forma siguiente:			
60 % beneficio al consumo, deducido el 5 1/2 % para la Hacienda	7.200'46		
15 % interés a las acciones, deducido el 5 1/2 % para la Hacienda	1.800'11		
20 % para el fondo de reserva	2.539'86		
5 % para empleados	634'96		
Deducido del beneficio al consumo para la Hacienda	419'07		
Deducido del interés a las acciones para la Hacienda	104'77		
Suma	28.391'06	Igual a	28.391'06

EN EL TEATRO CERVANTES La velada del miércoles

Sin un lleno completo, como era de esperar dado el fin benéfico a que se destinaban los ingresos, que sin duda no hubo por lo exhaustos que han quedado los bolsillos después de la lotería y de tantas fiestas pasadas, pero con una buena entrada, se celebró el miércoles, en el teatro Cervantes, la anunciada velada a beneficio de los mutilados de Africa.

Comenzó la velada con la representación del juguete cómico *Los monigotes*.

Tanto la señorita María Luisa Vázquez, como el joven don Angel Izard, bordaron sus respectivos papeles.

Con qué gracia, con qué naturalidad y a la par qué ingenua se mostró la señorita Vázquez; fué una Elena deliciosa, derrochando arte como la más consumada actriz.

El señor Izard, en su papel de Pepito, hizo *pendant* con su *costilla*; sobrio de ademanes, correcto en la forma y también con mucha naturalidad.

Isabel Cerezo estuvo muy discreta y en el plano que la correspondía.

El público, que había aplaudido algunas chistosas escenas de los primeros, que resultaron admirablemente, repitió con gran entusiasmo los aplausos a todos los intérpretes al terminar el juguete, haciéndoles salir al palco escénico.

Se proyectó la primera parte de una cinta cómica, y después de un descanso y la proyección de la segunda parte de dicha película, se puso en escena el



MUJERES ANÉMICAS

Si quereis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amais la alegría, si deseais recobrar las energías y que por vuestras arterias corra una sangre flúida, rica y vivificadora, usad el positivo reconstituyente.

HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estrago de mi vida.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

ACADEMIA MODERNA

Sánchez-Ocaña, 46, 2.º derecha
Director: Don Amable García Sánchez

Preparación completa para Bachillerato, Magisterio, Correos, Telégrafos, Academias Militares, Prisiones y preparatorios de Medicina y Farmacia

PROFESORES: Don Ignacio Parra, *Presbítero*.—Don Amable García, *Jefe de Correos*.—Don Juan Teixidor, *Ex-Profesor de la Escuela Industrial*.—Don Ramón Martín Sánchez, *Profesor auxiliar de la Escuela Industrial*.—Don Bernabè Poyo, *Farmacéutico*.—Don Alejandro Bella, *Jefe de Telégrafos*.—Don Felipe A. Yuste, *Presbítero*.—Don Pablo González, *Maestro Nacional*.—Don Emilio Martín Cerrudo, *Oficial de Correos*.—Don José Agero, *Oficial de Telégrafos*.

Para informes dirigirse al DIRECTOR

Fábrica de mantas para camas

COBERTORES DE TODAS CLASES.—LANA-ESTAMBRE PARA LABORES.—CLASES INMEJORABLES A PRECIOS ECONOMICOS

Gosálvez Anaya Hermanos

Batán de Arriba.—BEJAR

Ntra. Sra. del Carmen

Gran fábrica de velas de cera y bujías esteáricas
Fabricación alemana

Marca especial "Virgen del Castañar"

Consultad precios

José Grego Hernández

Fábrica: Eloy Bullón, 58
Almacén: Doctor Riesco, 57
Escritorio: id. id. 82 al 86
Apartado en Correos, 49—Teléfono 186

Salamanca.

divertido entremés, *Hablando se entiende la gente.*

Al levantarse el telón y aparecer sentada a la puerta de su casa, el pimpollo de Manolita, «cuyas pestañas sirven para tomarse fresco en el verano, debajo de las alas», y que encarnó admirablemente María Teresa Cid Gómez-Rodulfo, un aplauso cerrado resonó en el teatro a la joven y distinguida actriz que hacía su debut en esa noche, lo mismo que su hermano Paco.

¡Y qué debut! Como si se hubieran criado en un patio de vecindad de Sevilla, derrocharon la gracia por quintales y con los chistes de buena ley en que abunda el entremés, dichos con una naturalidad, un donaire y un garbo como consumados actores, tuvieron al respetable en constante hilaridad.

Evaristo Izquierdo, (*Serote*) cumplió en su pequeño papel.

Al final recibieron una gran ovación.

Por último, después de un intermedio, tal vez demasiado largo, las señoritas Mercedes Bonnal y María Luisa Vázquez aparecieron en escena admirablemente caracterizadas, cantando deliciosamente, con gran afinación, suma justeza y como verdaderas artistas el dúo de *La Viejecita*, acompañadas del sexteto del señor Valdés, siendo premiada su exquisita labor con estruendosos aplausos.

Reciban nuestra felicitación mas efusiva, el señor delegado gubernativo, don Balbino Vázquez, que tanto ha trabajado para organizar la velada, las distinguidas señoritas y jóvenes, que gustosos se han prestado para contribuir a aliviar las dolencias de nuestros hermanos de Africa, el director de escena don Felipe Amador Yuste y el apuntador, don Francisco Gallego, que no por estar metido en la concha, deja de ser uno de los más importantes elementos para que una función de teatro resulte bien.

El nuevo Prelado de Plasencia

Hasido preconizado Obispo de Plasencia el canónigo de la catedral de Santiago de Compostela, Doctor don Justo Rivas Fernández, provisor de la Archidiócesis compostelana.

Los periódicos de Galicia y muy especialmente los de Santiago, han expresado la satisfacción que allí ha producido la grata noticia y hacen grandes elogios de la virtud y ciencia que atesora el nuevo Prelado.

Parece probable que la entrada en Plasencia del nuevo señor Obispo sea en el próximo mes de marzo.

Según leemos en nuestro colega *El Regional*, de Plasencia, al acto de la consagración, que se verificará en la grandiosa catedral de Santiago, asistirán los Prelados de la Archidiócesis compostelana: Lugo, Mondoñedo, Orense, Tuy y Oviedo.

LA VICTORIA se complace en enviar su más respetuosa felicitación al nuevo señor Obispo de Plasencia.

AYUNTAMIENTO

Comisión Municipal Permanente

NOTAS de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de Enero de 1925.

Empieza a las doce horas, preside el alcalde don Joaquín Cantón y asisten los señores de la Comisión permanente.

Leída el acta de la anterior sesión, se aprueba.

Pasa a informe de la Comisión de Policía y Obras una solicitud de don Casiano Martín, pidiendo autorización para abrir una zanja en la vía pública, con el fin de reparar el caño de aguas sucias de la casa número 88 de la calle de Colón, que se encuentra obstruido.

Dada segunda lectura de la solicitud de doña Luciana Chamorro, la Corporación haciendo uso de las facultades que le están conferidas y en atención a que su difunto esposo don Félix García González solo llevaba prestando sus servicios como empleado municipal desde el día 1.º de Julio de 1917 hasta el 14 de Noviembre último, en que falleció, y en su deseo de no sentar precedentes para lo sucesivo, con el mayor sentimiento acordó por unanimidad desestimar la pensión solicitada.

Dada también segunda lectura de las conclusiones de carácter municipal, resultado de la Asamblea de Cámaras de la propiedad, celebrada recientemente, y que por acuerdo adoptado en la sesión pasada quedaron sobre la mesa para su exámen, se acordó por unanimidad adherirse a dichas conclusiones y que se hiciera saber este acuerdo al señor presidente de la Cámara Oficial de la provincia de Salamanca.

Se dió lectura de una atenta carta dirigida al señor Alcalde, autorizada por don José Hernández, residente en Buenos Aires, el cual, en nombre de las señoras hijas de nuestra ciudad, cuya lista acompaña, pertenecientes a la Colonia bejarana de la República Argentina, después de exponer que por iniciativa de doña Lucía M. de Hernández y la señorita Hortensia Hernández, se ha organizado una suscripción que ha alcanzado la suma de 300 pesetas, se complace en poner esta cantidad, por medio de un cheque que acompaña, a la disposición del Ayuntamiento, para que se sirva ingresarla en el Santo Hospital civil, de acuerdo con los señores donantes.

La Corporación acordó por unanimidad se hiciera constar en acta su agradecimiento hacia los donantes por su caritativo proceder y que se comunicara dicho acuerdo a citado don José Hernández.

Por último, el Presidente de la comisión de Hacienda, don Esteban Tapia, dió cuenta de haberse recibido carta de pago por valor de seiscientos diez pesetas y cincuenta y siete céntimos, ingresadas a cuenta del primer trimestre del corriente ejercicio, por el concepto de provinciales. S. E. quedó enterado.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor Presidente levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos.

SUETOS Y NOTICIAS

Mañana se cumple el decimocuarto aniversario del fallecimiento de don Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe (q. e. p. d.)

Reiteramos en tan triste fecha la expresión de nuestro sentimiento a su viuda doña Ana López, hijos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana y demás familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Como habrán visto nuestros lectores en los periódicos de Madrid, el Gobierno ha presupuestado 15 millones de pesetas para compensaciones a todas las industrias españolas, habiendo destinado la mitad de esa suma para compensaciones a la exportación con el fin de resolver la crisis de la industria textil catalana.

No tenemos nada que oponer a esto, pero ¿no sería ahora la ocasión propicia para que el Gobierno atendiera prácticamente a resolver la crisis de la industria bejarana?

Creemos que el Ayuntamiento, la Sociedad de fabricantes, las sociedades obreras, la Cámara de Comercio, en una palabra, todas las entidades bejaranas, deben aprovechar esta propicia circunstancia y reclamar nuevamente una ayuda eficaz para nuestra industria agonizante, pues si aquélla se presta a los catalanes, creemos que es también de estricta justicia se preste a la industria textil bejarana, tan necesitada, e más, que los catalanes.

Aunque estos días pasados había mejorado bastante de la enfermedad que viene padeciendo nuestro muy querido amigo don José María Santamera y su estado era bastante satisfactorio, ayer experimentó algún retroceso.

De todas veras deseamos la mejoría del enfermo, como se lo pedimos a Dios, si conviene.

Nuestro buen amigo y paisano, don Miguel Laso, residente en Madrid, donde tiene un acreditado establecimiento de lechería, nos ha enviado, como en años anteriores, 15 pesetas, para que las distribuyamos entre el Hospital, Casa de Caridad y reclusos de la cárcel.

Que Dios se lo pague.

Ayer subió al cielo una niña de tres años, hija de nuestros buenos amigos don Adrián Rodilla y doña Magdalena García.

De todas veras les acompañamos en el justo pesar que les aqueja y sírvales de lenitivo en él, la seguridad que abriga de reunirse algún día en la Gloria con el ángel que acaban de perder en la tierra.

El domingo pasado se celebró Junta general en el Casino de Béjar, habiendo quedado constituida la nueva Directiva en la forma siguiente: Presidente,

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON

BANQUEROS

— BEJAR —

CAJA DE AHORROS

INTERESES:

Cuatro y medio por ciento anual

don José Méndez; vicepresidente, don Emilio Muñoz; secretario, don Anselmo Galindo Zúñiga; vicesecretario, don Antonio L. Manzanares; tesorero, don Gerardo Rodríguez Olleros; contador, don Apolinar Fraile, y vocales, don Jesús Castrillón, don Santiago Martín y don Ernesto Izard.

El señor Delegado gubernativo, nuestro buen amigo don Balbino Vázquez, nos envía para su publicación, a lo que accedemos gustosos, las siguientes notas de la función celebrada el miércoles en el teatro Cervantes a beneficio del mutilado de la guerra.

Líquido obtenido después de deducidos todos los gastos, pesetas. 317'70

Donativos recibidos de empleados del teatro.

Del taquillero.	»	5 »
Del operador.	»	5 »
Del avisador.	»	0'50
Del conserje.	»	15 »
Del director de la música.	»	10 »

De otras personas

Recaudado el día 6 por los P. P. Salesianos.	»	15 »
De doña F. de S.	»	25 »

TOTAL. 393'20

Además, los dueños del teatro han renunciado sus derechos y la sociedad *La Abeja* proporcionó gratis la luz y sus empleados.

El señor representante de la Sociedad de Autores abonó el importe de sus localidades y el señor Registrador de la propiedad hizo lo propio.

El señor Delegado nos ruega demos, en su nombre, las gracias más expresivas a todos ellos por su desprendimiento y generosidad en favor de los que quedaron inútiles en el ingrato suelo africano, así como también a la comisión de señoras, a don Felipe Amador Yuste, a don Francisco Gallego, a las señoritas María Teresa Cid y Mercedes Bonnal, a la joven artesana Isabel Cerezo y a los jóvenes Paco Cid, Angel Izard y Evaristo Izquierdo, por las molestias que se impusieron para lograr el mayor éxito.

Audiencia de Valladolid Juzgado de 1.ª Instancia de Béjar

Estado del movimiento de población ocurrido durante el año 1924 en el Registro Civil de Béjar

Nacimientos	Total	DEFUNCIONES						Total		
		Varones			Hembras					
Varones	Hembras	Matrimonios	Viudas	Casados	Solteras	Casadas	Viudas			
186	156	52	42	31	25	98	59	27	36	220

Béjar 1.º de enero de 1925.

El Juez municipal, Apolinar Fraile. El Secretario, Habilitado, José González.

SE VENDE una viña al sitio de las Lanchillas, puesta de parras americanas, la mayor parte dando fruto. Para tratar, calle de Mansilla, n.º 34.

LA VICTORIA
SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuento y negociación de letras.

Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fundos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

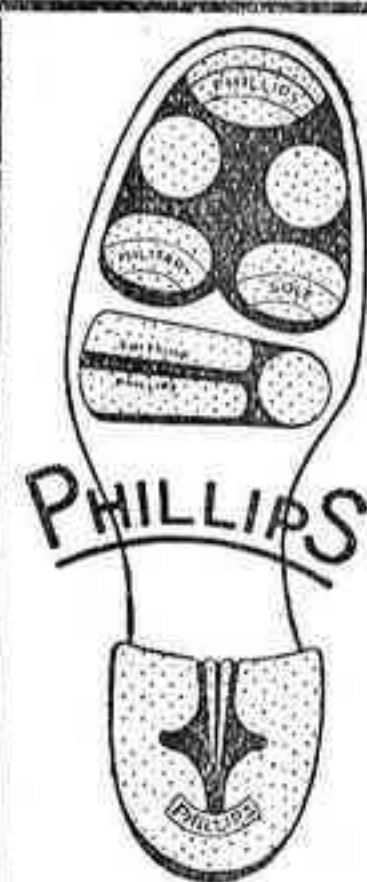
Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.



Las populares suelas inglesas de goma

PHILLIPS

puede usted adquirir las en Béjar en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso.

Curtidos de todas clases.—Cortes aparados.—Calzados de las mejores marcas

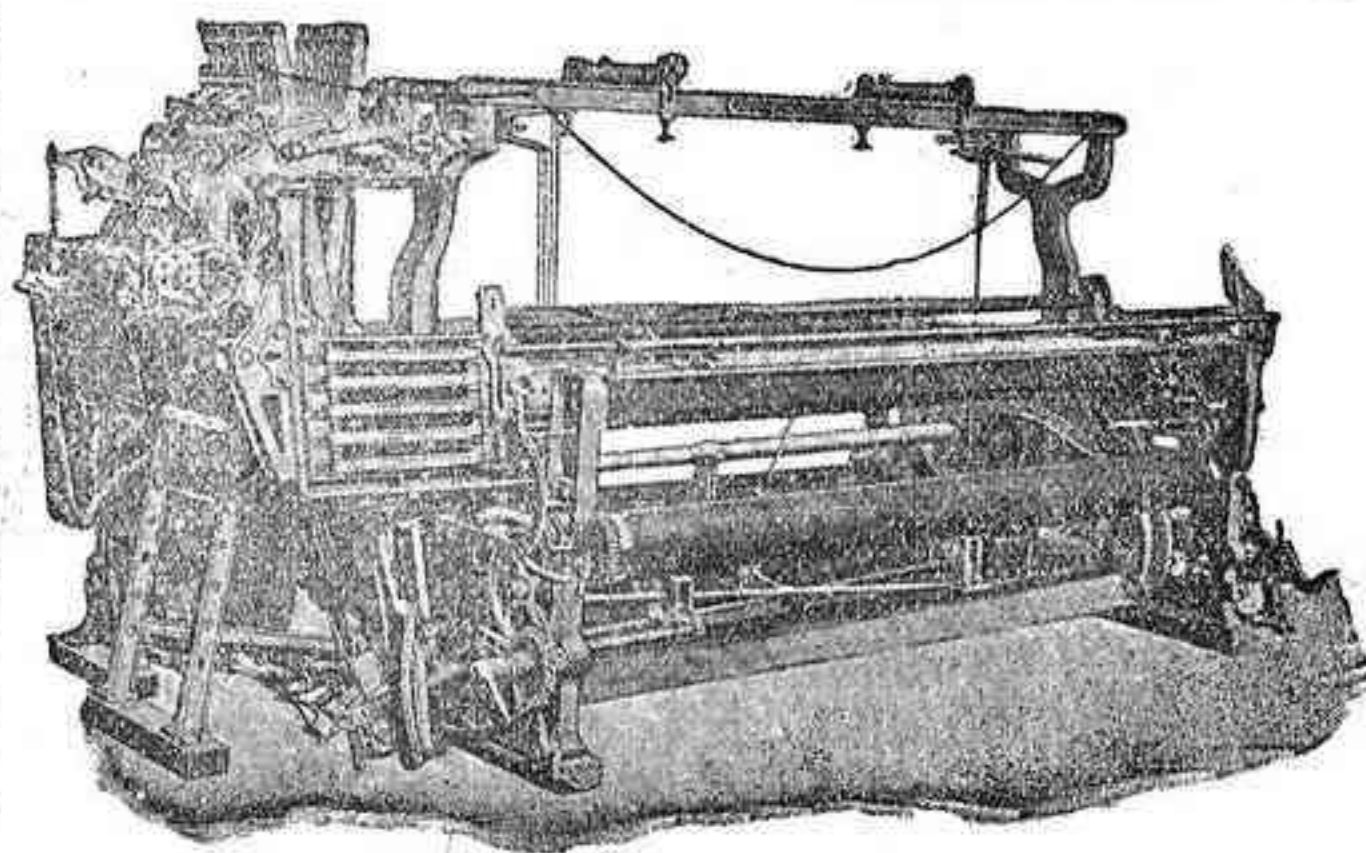
Francisco Rodríguez García
REINOSO, 14

DISPONIBLE

EMILIO KUBISSA

BARCELONA

APARTADO, 721. TELEFONO, 1966-G. ARAGON, 217.



Suministra toda clase de MAQUINARIA TEXTIL moderna para fábrica de Hilados, Tejidos, Aprestos, Tintes, Regenerados, etc.

UNICO AGENTE PARA LA VENTA EN ESPAÑA DE LOS TELARES MODELO B. I. (Patent.)

Estudios técnicos y presupuestos gratis.

Para realizar sus compras

de pañería, camisería, sábanas, colchones, mantas, mantones, impermeables, paraguas y tejidos de todas clases, ninguna como la CASA

Baltasar Romero Asenjo

Comercio, frente al reloj de San Gil.

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

DISPONIBLE

ELOY HERNANDEZ

MARMOLISTA

Atrio de San Juan, 18 y Reinoso, 10.—BEJAR

Grandes existencias de mármoles: blanco, gris, rojo, Buixarró crema y piedra Novelda.

Se hacen y se reforman toda clase de lápidas mortuorias y conmemorativas

Tapas de muebles a precios relativamente baratos.

SE ARRIENDA

el piso principal (muy soleado) de la casa sita en la Plazuela del Solano, 17.

Dirijanse a Alejandro M. Cascón, en las oficinas de dicha casa.

SE VENDE

un surtido compuesto, de tres cardas de 80 centímetros de ancho, sistema «Testón», diablo y limpiadora de tamo, nueva, y dos tornos de hilar con 440 husos, uno inglés y otro alemán. Informarán en la redacción.

DISPONIBLE

SE VENDE una bodega para vino en la calle de Mansilla, núm. 32, con prensa y cubaje capaz para unos 800 cántaros.

En nuestra Redacción, se informará.

Se desea comprar una báscula para pesos hasta 200 kilos.

En nuestra redacción informarán.

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agrediendo al importe 40 céntimos para envíos certificados.